ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Comité de Evaluación de la Licitación Publica Nacional Nº 14/2012.

Asunción, 23 de Noviembre de 2.012.-

Señor
Econ. Arnaldo Samaniego González
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D
De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros de la Comisión de Evaluación de la **Licitación Publica Nacional Nº 14/2012 para el "ALQUILER DE CAMIONES Y MAQUINARIAS "**, constituido y conformado por **Resolución Nº 65/2.011 I.**, de fecha **19 de Enero de 2.011**, tienen a bien presentar el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de esta Licitación, así como el dictamen de rigor que servirá de base a la Adjudicación del pertinente Contrato, en los términos que seguidamente se exponen:-

1. **Antecedentes de la Licitación Publica Nacional Nº 14/2012:-**

- **Resolución JM/N° 3.637/12** de la Junta Municipal de fecha **12 de Setiembre de 2.012**, por el cual autoriza a la Intendencia Municipal a realizar el llamado de la presente Licitación.-
- **Resolución N° 1.805/2.012 I.** de la Intendencia Municipal de fecha 25 **de Setiembre de 2.012** por el cual resuelve llamar a la presente Licitación.-
- **Resolución N° 1.843/2.012 I** de la Intendencia Municipal de fecha **26 de Setiembre de 2.012.**, por el cual aprueba el Calendario y conforma el Comité de Evaluación de esta Licitación.-
- **Resolución N° 1.976/2.012 I** de la Intendencia Municipal de fecha **11 de Octubre de 2.012.**, por el modifica la resolución anterior y aprueba el Calendario y conforma el Comité de Evaluación de esta Licitación.-
- **Resolución N° 2.092/2.012 I** de la Intendencia Municipal de fecha **24 de Octubre de 2.012.**, por el modifica la resolución anterior y aprueba el Calendario y conforma el Comité de Evaluación de esta Licitación.-
- **Resolución Nº 65/2.011 I.**, de fecha **19 de Enero de 2.011**, por el cual se conforma la Comisión de Evaluación.-
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 484/2012** de fecha **16/07/2012**
- **Acta de Apertura de Sobres**, realizado en fecha **Miércoles 21 de Noviembre de 2.012**, con la participación de los siguientes oferentes:-

1.- TECNOLOGIA DEL SUR S.A.

2.- GASOPAR S.R.L.

3.- LIDER S.R.L.

4.- DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL

Ing. Benito Alejandro Torres Aceval
Director de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Servicios Urbanos

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

Las ofertas presentadas en esta Licitación Publica Nacional, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal, como desde el punto de vista Económico-Financiero y Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

* **La Dirección de Asuntos Jurídicos**, remite la **Nota S/N** de fecha **22 de Noviembre de 2.012**, en cuya parte conclusiva dice.... *Con relación a las Ofertas presentadas cabe manifestar lo siguiente:-*

1. TECNOLOGIA DEL SUR S.A.
- *Presenta Constancia del SIPE Nº 1.223.460.-*

2. GASOPAR S.R.L
- *No cotiza el Ítem Nro.: 3*
- *Presenta Constancia del SIPE Nº 1.222.774.-*

3. LIDER S.R.L
- *Presenta Constancia del SIPE Nº 1.223.428.-*

4. DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL
- *No cotiza el Ítem Nro.: 2*
- *Presenta Constancia del SIPE Nº 1.223.492.-*

Con relación a las ofertas presentadas por los oferentes, la dependencia técnica competente deberá verificar y analizar si los FORMULARIOS DE LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS - DOCUMENTO SUSTANCIAL - se encuentran conforme al Pliego de Bases.

En consecuencia, pongo a consideración del Comité de Evaluación el presente informe con relación al aspecto legal de las ofertas presentadas por los oferentes en la presente licitación.

La Dirección de Servicios Urbanos, remite vía **Memorándum N° 564/12** de fecha **22 de Noviembre de 2.012**, el Informe Técnico que dice: *Me dirijo a Usted, en referencia al Memo Nº D.A. Nº 2.237/2.012, que hace relación al proceso de **Licitación Publica Nº 14/12** para el **"ALQUILER DE CAMIONES Y MAQUINARIAS"**, por el cual se solicita Informe Técnico sobre las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:*

*Del presente proceso participan las firmas: **TECNOLOGIA DEL SUR S.A., GASOPAR S.R.L, LIDER S.R.L, DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL.** Al respecto, más abajo se detalla el cuadro de cumplimiento de las especificaciones técnicas.*

CUADRO DE CUMPLIMIENTO

Oferentes	Item 1 Camiones Volquete Doble Eje	Item 2 Camiones Volquete Eje Sencillo	Item 3 Camiones Recolectores Compactadores	Item 4 Camiones Levanta Contenedores	Item 5 Pala Cargadora Frontal
Tecnología del Sur S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Gasopar S.R.L	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
Líder S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Deposito de Materiales San Cristóbal	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple

Econ. César Adler Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cuadro Comparativo de Precios

Ítem	Descripción	Cant.	LIDER S.R.L		SAN CRISTOBAL	
1	Camiones Volquete Doble Eje	11.232	109.000	1.224.288.000	121.000	1.359.072.000
2	Camiones Volquete Eje Sencillo	41.184	94.100	3.875.414.400	No cotiza	No cotiza
3	Camiones Recolectores Compactadores	22.464	162.000	3.639.168.000	167.500	3.762.720.000
4	Camiones Levanta Contenedores	3.744	141.500	529.776.000	160.000	599.040.000
5	Pala Cargadora Frontal	3.744	310.000	1.160.640.000	320.000	1.198.080.000
				10.429.286.400		**6.918.912.000**

Ítem	Descripción	Cant.	TECSUL S.A		GASOPAR S.R.L	
1	Camiones Volquete Doble Eje	11.232	117.000	1.314.144.000	115.000	1.291.680.000
2	Camiones Volquete Eje Sencillo	41.184	99.000	4.077.216.000	98.000	4.036.032.000
3	Camiones Recolectores Compactadores	22.464	159.500	3.583.008.000	No cotiza	No cotiza
4	Camiones Levanta Contenedores	3.744	140.000	524.160.000	143.000	535.392.000
5	Pala Cargadora Frontal	3.744	298.000	1.115.712.000	312.000	1.168.128.000
				10.614.240.000		**7.031.232.000**

Habiendo evaluado las documentaciones de los oferentes, informo que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas, y Las Empresas que Ofertan los precios más convenientes son:
ITEM 1: LIDER S.R.L, ITEM 2: LIDER S.R.L, ITEM 3: TECSUL S.A, ITEM 4: TECSUL S.A, ITEM 5: TECSUL S.A. *por lo que sugiero se prosiga con el presente proceso según corresponda, se adjunta documentos conteniendo los antecedentes del proceso.*

Abog. Benito Alejandro Torres Aseval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

César D. Mendieta
Director
Dirección de Servicios Financieros

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

* **La Dirección de Planificación**, vía Memorando **D.E.E. N° 241/12** de fecha **23 de Noviembre de 2.012**, dice: dice: *Se remite el Informe Económico – Financiero, de las firmas participantes en la Licitación de referencia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Los indicadores han sido estimados a partir de los estados financieros de los Ejercicios 2.009, 2.010 y 2.011, cuyas copias nos remitieron para el efecto. Al respecto, en el cuadro que sigue, se presentan los siguientes resultados obtenidos.

Cuadro de Indicadores

INDICADORES	*EMPRESAS PARTICIPANTES*				
	Tecnología del Sur S.A.	*Gasopar S.R.L*	*Deposito de Materiales de Construcción San Cristóbal*	*Líder S.R.L*	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	2,3	4,2	*4,8*	*1,3*	*Mayor o Igual que: 1*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,5	0,5	*0,4*	*0,6*	*No deberá ser mayor que: 0,80,*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	14,9	29,2	*11,8*	*35.5*	*No deberá ser negativo(-)*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros – Balance General y Cuadro de Resultados años 2009, 2010, y 2011.-

Determinando la reseña cronológica de los actos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Atr. 61 Método de Evaluación y Atr. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará las ofertas en base a la metodología y parámetros establecidos en bases de esta Licitación, en la Ley y el Reglamento.-

ASPECTO JURÍDICO-LEGAL:

Con relación a las ofertas presentadas por las Empresas **LIDER S.R.L., TECNOLOGIA DEL SUR S.A., DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL y GASOPAR S.R.L.,** las mismas cumplen con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

ASPECTO TÉCNICO:

Las Ofertas presentadas por las Empresas **TECNOLOGIA DEL SUR S.A, GASOPAR S.R.L, LIDER S.R.L, y DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL** las mismas cumplen con los requerimientos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones para los Ítems en los cuales cotizan según el análisis emitido por la Dirección solicitante y las Empresas que ofertan los precios mas convenientes son:

ITEM 1: LIDER S.R.L
ITEM 2: LIDER S.R.L
ITEM 3: TECSUL S.A
ITEM 4: TECSUL S.A
ITEM 5: TECSUL S.A

ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, el Pliego de Bases y Condiciones considera los siguientes índices:

a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años**
b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

Abog. Danilo Alejandro Flores Acevat
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Servicios Urbanos

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resulta, que las Empresas **LIDER S.R.L., GASOPAR S.R.L., TECNOLOGIA DEL SUR S.A.** y **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL**, cumplen con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Considerando, los parámetros señalados precedentemente, pasamos a citar, primeramente, que se puede observar en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente Licitación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas presentadas por los Oferentes analizadas sin restricciones, en sus aspectos Técnicos, Económicos y Legal.-

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Asimismo se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.-

Se observa que se ha agotado todas las instancias permitidas por la Ley y el Reglamento, con el fin de subsanar las observaciones hechas en **el aspecto Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico**, sin que ello no constituya una violación al principio de igualdad de competencia y procurando así la viabilidad de una oferta más ventajosa para nuestra Institución.-

Esta Comisión de Evaluación, ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, analizando las recomendaciones emitidas, por sus argumentos expresados.-

Asimismo, lo dispuesto Art. 63 Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley que dice: ***"... La Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas ... Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el Contrato se adjudicara a quien presente el precio más bajo"***

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación a concluido recomendar al Sr. Intendente Municipal, máxima Autoridad de esta Administración, lo que se detalla en el punto 3 de este Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de esta Licitación, siendo las mismas las ofertas más solventes para los intereses de esta Institución.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Atr. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley N° 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

ANALISIS GENERAL

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. - Financ.	Aspecto Técnico
TECNOLOGIA DEL SUR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
GASOPAR S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple- No cotiza el ítem 3
LIDER S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple
SAN CRISTOBAL	Cumple	Cumple	Cumple- No cotiza el ítem 3

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Omar D. Martínez
Director
Dirección de Servicios Urbanos

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL

CUADRO COMPRATIVO DE OFERTAS.-

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.

ITEM	Descripción del bien	Marca	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Camiones Volquetes Doble Eje		Horas		11.232	117.000	1.314.144.000
2	Camiones Volquetes Eje Sencillo		Horas		41.184	99.000	4.077.216.000
3	Camiones Recolectores Compactadores		Horas		22.464	159.500	3.583.008.000
4	Camiones Levanta Contenedores		Horas		3.744	140.000	524.160.000
5	Pala Cargadora Frontal		Horas		3.744	298.000	1.115.712.000
						PRECIO TOTAL	**10.614.240.000**

GASOPAR S.R.L

ITEM	Descripción del bien	Marca y Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Camiones Volquetes Doble Eje	Scania – Brasil	Horas	11.232	3	115.000	1.291.680.000
2	Camiones Volquetes Eje Sencillo	M.BenzFord Scania-Brasil	Horas	41.184	11	98.000	4.036.032.000
3	Camiones Recolectores Compactadores			22.464		No cotiza	No cotiza
4	Camiones Levanta Contenedores	Scania-Brasil	Horas	3.744	1	143.000	535.392.000
5	Pala Cargadora Frontal	Sem 639C china	Horas	3.744	1	312.000	1.168.128.000
						PRECIO TOTAL	**7.031.232.000**

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Oscar D. Mendieta
Director
Dirección de Servicios Urbanos

Econ. César Acle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIDER S.R.L

ITEM	Descripción del bien	Marca y Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Camiones Volquetes Doble Eje	Mack Internacional Volvo-Brasil EEUU	Horas	11.232	3	109.000	1.224.288.000
2	Camiones Volquetes Eje Sencillo	M. Benz Internacional Chevrolet – Brasil EEUU	Horas	41.184	11	94.100	3.875.414.400
3	Camiones Recolectores Compactadores	M. Benz Volvo Freightliner Brasil EEUU	Horas	22.464	6	162.000	3.639.168.000
4	Camiones Levanta Contenedores	M. Benz-Brasil	Horas	3.744	1	141.500	529.776.000
5	Pala Cargadora Frontal	Liugong-China	Horas	3.744	1	310.000	1.160.640.000
						PRECIO TOTAL	**10.429.286.400**

DEPOSITO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL

ITEM	Descripción del bien	Marca y Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Camiones Volquetes Doble Eje	M. Benz – Brasil	Horas	11.232	3	121.000	1.359.072.000
2	Camiones Volquetes Eje Sencillo	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
3	Camiones Recolectores Compactadores	Scania-Suecia	Horas	22.464	6	167.500	3.762.720.000
4	Camiones Levanta Contenedores	Scania-Suecia	Horas	3.744	1	160.000	599.040.000
5	Pala Cargadora Frontal	Michigan 55 -Brasil	Horas	3.744	1	320.000	1.198.080.000
						PRECIO TOTAL	**6.918.912.000**

Abog. Pablo Alejandro Torres Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Cesar D. Mtez.
Director
Dirección de Servicios Urbanos

Econ. César Arle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CUADRO ADJUDICATIVO

Empresa	Monto Total Adjudicado – IVA Incluido.

LIDER S.R.L

ITEM	CANT. HORAS	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
1	11.232	Camiones Volquetes Doble eje	109.000	1.224.288.000
2	41.184	Camiones Volquetes eje sencillo	94.100	3.875.414.400

MONTO TOTAL IVA INCLUIDO: GS. **5.099.702.400**

Empresa	Monto Total Adjudicado – IVA Incluido.

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.

ITEM	CANT. HORAS.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
3	22.464	Camiones Recolectores Compactadores	159.500	3.583.008.000
4	3.744	Camiones Levanta Contenedores	140.000	524.160.000
5	3.744	Pala Cargadora Frontal	298.000	1.115.712.000

MONTO TOTAL IVA INCLUIDO: GS. **5.222.880.000**

3. Conclusión y Recomendación Final.

Poner a consideración del Señor Intendente Municipal lo siguiente:

1. *La ADJUDICACION* de la **Licitación Publica Nacional Nº 14/2012 para el "ALQUILER DE CAMIONES Y MAQUINARIAS "**, a la siguientes Empresas , **LIDER S.R.L , los Ítems Nº 1 y 2** por un monto total de **GUARANIES CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS (GS. 5.099.702.400) IVA incluido,** y a la Empresa **TECNOLOGIA DEL SUR S.A. los Ítems Nº 3, 4 y 5** por un monto total de **GUARANIES CINCO MIL DOSCIENTOS VENTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (GS 5.222.880.000) IVA incluido.-**

Es nuestro informe.-

Dirección de Servicios Urbanos

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Servicios Urbanos

Dirección de Adquisiciones

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Director General de Administración y Finanzas

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Director de Planificación

DGP (I)

Director de Asuntos Jurídicos

Abog. Benito Antonio Torres Aceval
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción